



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220092300	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Alta Gestion Alge Ltda	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220092900	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Outsourcing Accion Global Sas	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920210073900	Ejecutivo	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Manuel Antonio Chavez Rodriguez	28/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito Y Costas
11001410500920220093900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Gloria Colombia Sa Antes Algarra Sa	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220092200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Invercardenas	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220092600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jose Miguel Ladino Churque	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220093000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	S.G.V. De La Costa S.A.S.	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220092400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Servicosmos S.A.S	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220093700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Soldamas Ltda	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920220093200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Tecni Centro Automotriz J J Limitada	28/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001410500920220103201	Incidente Desacato	Jaime Hernando Vargas Ruiz	Abogados Especializados En Cobranzas S. A., Banco Davivienda S.A	28/02/2023	Auto Ordena - Poner En Conocimiento Accionante Respuesta Accionada - Requiere Incidentante
11001410500920230000101	Incidente Desacato	Julio Corredor Y Cia Ltda	Banco Bbva Colombia	28/02/2023	Auto Ordena - Primer Requerimiento Previo Apertura Incidente Desacato
11001410500920230005600	Ordinario		Fundacion Sanitas	28/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca
11001410500920230013300	Ordinario	Carlos Andres Vega	Jose Lucas Dugand Pinedo	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Haber Sido Subsanaada
11001410500920230013700	Ordinario	David Leonardo Sanchez	Ivan Ramiro Scarpetta Narvaez	28/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230008800	Ordinario	Diana Carolina Castro Gaviria	Regreativos G3 S.A.S.	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Haber Sido Subsanaada
11001410500920230019300	Ordinario	Fernando Sandra Piedad Salazar Castro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Ordinaria Por Falta De Competencia - Remitir A Juzgados Laborales Circuito Bogotá
11001410500920230015100	Ordinario	Hernando Velez Sanchez	Fundacion Universitaria Autonoma De Colombia	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410500920230005800	Ordinario	Inelda Sandoval Prada	Colmantenimientos S.A.S.	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Ordinaria Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía - Remitir A Juzgados Laborales Circuito Bogotá

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230014900	Ordinario	Johnny Erney Hernandez Perez	Talento Solido S.A.S	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410500920230018700	Ordinario	Jose Antonio Valbuena	Sociedad Central De Activos Mineros, Operadora Minera Del Centro Sas	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410500920230000800	Ordinario	Jose Edilberto Peralta Perez	Transmasio S.A	28/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca
11001410500920230006200	Ordinario	Juan Diego Huertas Solanilla	Caja De Compensacion Familiar Compensar	28/02/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Retiro Demanda Ordinaria Laboral
11001410500920230015600	Ordinario	Juan Sebastian Giraldo Cespedes	Sitel De Colombia S.A.	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410500920230007700	Ordinario	Karen Genith Olivella Toloza	Geo Parquaderos Sas	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Haber Sido Subsanada

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230012800	Ordinario	Laura Andrea Jaimes Navas	Sanitas Eps S.A.S	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Haber Sido Subsanaada En Legal Forma
11001410500920230016100	Ordinario	Leidy Carolina Univio	Teleperformance S.A.	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410500920230018100	Ordinario	Leonor Piñeres	Nueva Eps	28/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001410500920230007100	Ordinario	Martha Lucia Rivera Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca
11001410500920230011800	Ordinario	Mayra Lizette Rojas Jaramillo	Consortio Min Educacion 08.2021	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Haber Sido Subsanaada

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230005000	Ordinario	Migdalena Yelitza Cabrera Seidel	A A Acrilicos Alfa S.A.S.	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Ordinaria Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía - Remitir A Juzgados Laborales Circuito Bogotá
11001410500920230009000	Ordinario	Olga Lucia Pedraza Acosta	Rodrigo Jose Peñuela Ramirez	28/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Por No Haber Sido Subsanada
11001410500920230019600	Tutela	Alexander Villanueva Piña	Secretaria De Movilidad De Bogota D.C.	28/02/2023	Auto Admite
11001410500920230019200	Tutela	Jeisson Steven Sastoque Barbosa	Secretaria De Movilidad De Bogota D.C.	28/02/2023	Auto Admite
11001410500920230014000	Tutela	Jesus Ernesto Monroy Buitrago	Secretaria De Transporte Y Movilidad De Sibate - Cundinamarca	28/02/2023	Sentencia - Fallo Tutela Primera Instancia

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 34 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920230012400	Tutela	Juan Carlos Molano Sanchez	Secretaria De Movilidad De Bogota - Sdm	28/02/2023	Auto Ordena - Conceder Impugnación Formulada Contra El Fallo Por El Accionante
11001410500920230019100	Tutela	Luis Alfonso Aguirre Cerquera	Secretaria De Movilidad De Bogota - Sdm	28/02/2023	Auto Admite

Número de Registros: 37

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONARDO FIGUEROA SALAMANCA

Secretaría

Código de Verificación

ff4fd1dd-24cc-4411-916d-b827ebc9fcab